

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- 10222** *Resolución de 2 de octubre de 2014, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se publican las adjudicaciones y formalización de nombramientos efectuados por las Diputaciones Forales de Bizkaia y Gipuzkoa, en los concursos ordinarios de provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional.*

Las Diputaciones Forales de los Territorios Históricos de Bizkaia y Gipuzkoa han resuelto los concursos ordinarios de provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional convocados, respectivamente, por Orden Foral 3032/2014, de 22 de abril, del Diputado Foral de Presidencia (publicada en el Boletín Oficial de Bizkaia núm.78 de 25 de abril de 2014) y Orden Foral de 28 de abril de 2014, de la Diputada Foral del Departamento de Administración Foral y Función Pública (publicada en el Boletín Oficial de Gipuzkoa núm. 81 de 2 de mayo de 2014), remitiendo las resoluciones correspondientes a esta Dirección General, a través de la Dirección de Relaciones con las Administraciones Locales y Registros Administrativos del Gobierno Vasco.

De conformidad con lo dispuesto en la Disposición Transitoria séptima de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, y en uso de las competencias conferidas en el Real Decreto 256/2012, de 27 de enero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, en su redacción modificada por el Real Decreto 802/2014, de 19 de septiembre, esta Dirección General acuerda publicar, en extracto, las resoluciones de adjudicación y formalización de nombramientos efectuadas por las Diputaciones Forales de Bizkaia (Orden Foral 5600/2014, de 28 de julio, del Diputado Foral de Presidencia, publicada en el Boletín Oficial de Bizkaia núm.146 de 4 de agosto de 2014) y Gipuzkoa (Orden Foral de 25 de septiembre de 2014, de la Diputada Foral del Departamento de Administración Foral y Función Pública, publicada en el Boletín Oficial de Gipuzkoa núm. 184 de 29 de septiembre de 2014), en los concursos ordinarios de provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional y que se recogen en el anexo de esta Resolución.

El plazo de toma de posesión en los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el apartado segundo de la Orden Foral 5600/2014, de 28 de julio, del Diputado Foral de Presidencia (Boletín Oficial de Bizkaia núm.146 de 4 de agosto de 2014).

Madrid, 2 de octubre de 2014.–La Directora General de la Función Pública, Carmen Sánchez-Cortés Martín.

#### ANEXO

##### Bizkaia

Tesorería. Ayuntamiento de Getxo. María José Cano Cueli.–D.N.I. 78889377.